

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	NUMERO	Y
	43005	
	FECHA DE PRESENTACION	
	13 JUN. 1970	

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04C 1/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION

71 SOLICITANTE (ES)
D. DANIEL ROMERO MOLINS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Doctor Millán, 55 - FOYOS (VALENCIA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOME-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento para la construcción y más especialmente a una placa de hormigón ligero pretensado diseñada para la construcción de tabiques y cerramientos.

5 La conformación del tabique o cerramiento se realiza al utilizar en el suelo y techo unas guías convenientemente sujetas constituidas del mismo material que las placas que forman el tabique.

10 El tabique o cerramiento así constituido presenta una serie de ventajas con respecto a los constuidos por los sistemas ya tradicionales, ya que respecto al montaje se evita la transmisión de esfuerzos de la estructura a las placas, así como la coincidencia entre los nervios de las placas de una cara y las juntas entre las placas de la otra cara, junto con el empleo del adecuado mortero o masilla y tornillos de unión que aseguran una perfecta rigidez del tabique, así como la ausencia de fisuras, frecuentes en otros tipos de materiales empleados en tabiquería.

15 La placa de la invención está constituida por una porción recta de la que emerge por una de sus caras nervios perpendiculares en sentido transversal y regularmente espaciados.

20 El tabique o cerramiento, está constituido por una serie de placas, de las ya descritas, dispuestas enfrentadas, y desplazadas entre sí, por las caras correspondientes a los nervios de manera que se unen mediante tornillos, los cuales fijan el nervio correspondiente de una de las placas con la porción recta de la placa enfrentada.

25 El número de placas utilizadas será función de la longitud del tabique, para lo cual, entre dos placas habrá una junta que posteriormente se rellena con material apro-

30

piado como puede ser mortero, o masilla.

El tabique así constituido está delimitado por sus extremos superior e inferior en unas porciones en forma de U que cooperan en el acoplamiento del tabique a unas guías acopladas al techo y suelo respectivamente.

La posibilidad de efectuar en principio el montaje de una sola cara del tabique, facilita la colocación de elementos auxiliares, como son tubos para conducciones de agua de gas y electricidad sin necesidad de hacer rozas. Una vez colocados estos elementos se procede a la colocación de la otra cara del tabique.

El tabique en función del material de que se constituye presenta las características de una elevada resistencia mecánica, es aislante, ligero y resistente a los agentes atmosféricos, contribuyendo estas características a que el tabique de la invención sea una innovación en los tradicionales sistemas de construcción.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución de un tabique conformado con placas de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en lo que:

La figura 1 muestra una vista de alzado frontal del tabique.

La figura 2 muestra una vista en planta seccionada por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista de alzado lateral seccionado por la línea III-III de la figura 1.

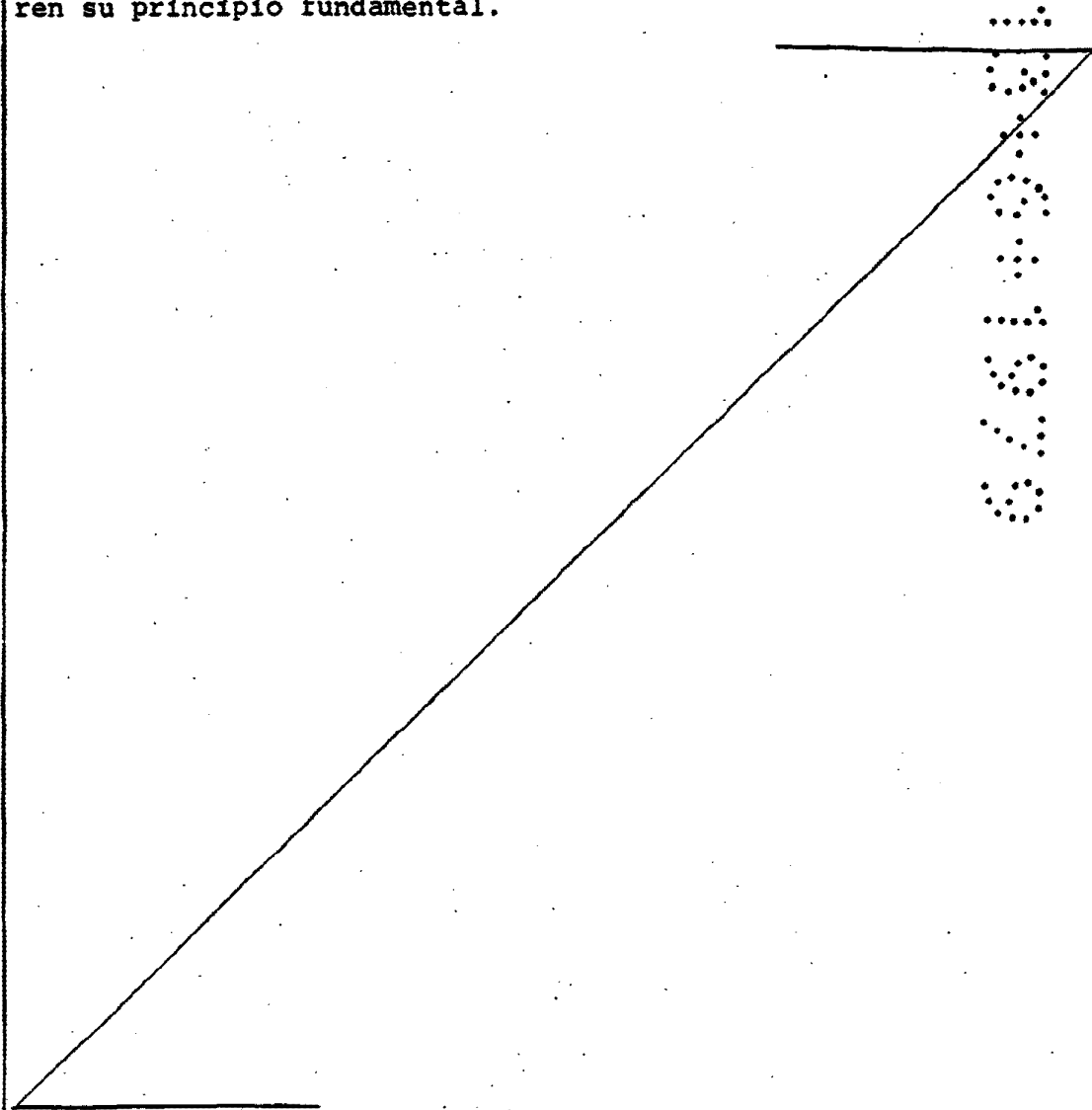
Con referencia a las figuras se muestra el tabique 1 constituido por placas 2, cada una de las cuales, presenta por una de sus caras nervios perpendiculares 3 de manera que

las placas se unen entre sí mediante tornillos 4.

Las placas, en la unión, delimitan los alojamientos 5 así como las juntas 6.

5 Para la colocación del tabique 1 se disponen en el suelo 7 y techo 8 guías 9 en forma de T en las que se acoplan los extremos 10 del tabique.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

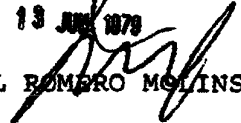


REIVINDICACIONES

5 1.- Elemento para la construcción, especialmente para conformar tabiques y cerramientos, caracterizado porque dicho elemento está constituido por una placa de hormigón ligero pretensado de la que emergen, por una de sus caras, nervios perpendiculares en sentido transversal de manera que al enfrentarse desplazadamente una serie de placas por las caras correspondientes a los nervios y atornillarlas posteriormente queda constituido el tabique; y porque el tabique se monta entre unas guías solidarias al techo y suelo respectivamente.

2.- Elemento para la construcción, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 JUN 1978

D. DANIEL ROMERO MOLINS
I. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Firmado: Alejandro Calle López

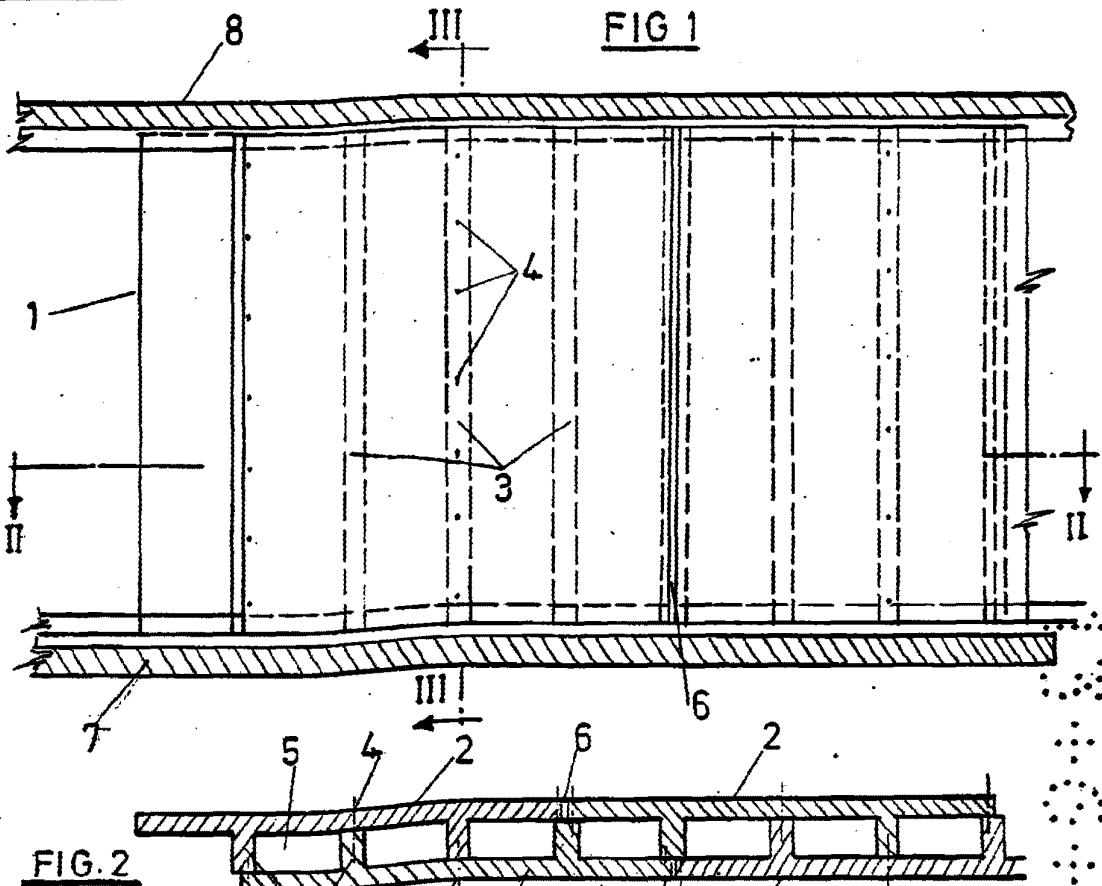


FIG. 2

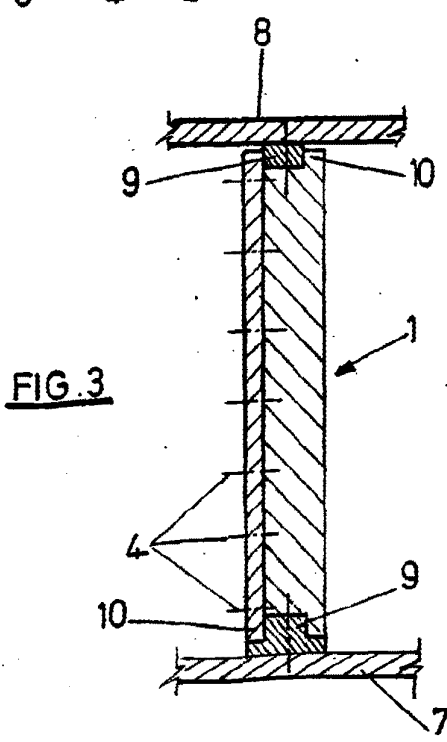


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

Madrid 13 JUN. 1979
J. M. GOMEZ AROBU Y CA...
p. p. Firmado: Alejandro Calle López